

<b>DEPENDENCIA / ENTIDAD</b>
<b>SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES</b>
<b>D</b>
<b>ACCIÓN</b>
Sistematizar trámites relativos a la constitución de sociedades y fideicomisos y nacionalidad y naturalización.
<b>CONTEXTO (ANTECEDENTES / PROBLEMA)</b>
Aplicación de criterios discrecionales y favoritismo en el trato directo del servidor público con el usuario, debido a la deficiente información, falta de transparencia en el uso de nominaciones y marcas y en el proceso para el otorgamiento de trámites de nacionalidad y naturalización.
<b>ACCIONES: TIPO DE ACCIÓN REALIZADA / LÓGICA DE TRABAJO</b>
Incorporación de trámites para la constitución de sociedades y fideicomisos, así como de nacionalidad y naturalización su página en Internet. Firma de convenios de colaboración para dar transparencia en el proceso del trámite de nominaciones y uso de marcas. Operación del sistema de Registro de Gestores Acreditados ante la SRE Publicación de los trámites y servicios que ofrece la SRE en México y en el exterior
<b>RESULTADOS LOGRADOS CON LA IMPLANTACIÓN DE ACCIONES (CONTEXTUALIZADO)</b>
Se difundieron 19 trámites y servicios que brinda la SRE en su página de Internet, entre los que se encuentran: acuerdos de hermanamiento, migración, pasaportes y servicios consulares, lo que da transparencia y disminuye los márgenes de discrecionalidad que pudiera existir en la prestación de servicios. Incorporación en Internet de cinco trámites, dos de constitución de sociedades y tres de nacionalidad y naturalización, lo que ha permitido disminuir discrecionalidad y eficientar dichos trámites. Se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI), para dar transparencia en el proceso del trámite de nominaciones y uso de marcas. Se implantó el Sistema de Registro de Gestores Acreditados ante la SRE, con lo cual se cuenta con un padrón actualizado y confiable, que brinda seguridad y facilita a los propios gestores la realización de diversos trámites.
<b>CAMBIO LOGRADO</b>
Se pone a disposición del usuario un sistema electrónico eficiente, transparente, ágil y seguro, que permite la consulta, el inicio y/o registro de diversos trámites ante la SRE, lo que disminuye el trato directo entre el funcionario público y el usuario.

**BENEFICIOS: INSTITUCIÓN / SOCIEDAD / USUARIOS ESPECÍFICOS**

Se agiliza el trámite y elimina la discrecionalidad en el trato directo del servidor público con el usuario, promoviendo la optimización de recursos financieros, humanos y materiales.

Se proporciona una herramienta de consulta a la ciudadanía para la realización de trámites de manera eficiente y transparente.

Se brinda información oportuna, confiable y segura al usuario, reduciendo el tiempo de atención y la discrecionalidad que pudiera existir en el proceso de prestación de servicios o trámites

**PROBLEMAS PERSISTENTES**

Posible favoritismo por la agilización de trámites, especialmente en el proceso de autorización del mismo.

**RETOS ACTUALES**

Incorporar la firma y pago electrónicos, para sistematizar por completo el trámite de permisos.

**ACCIONES PARA PROBLEMAS FUTUROS (POTCC)**

Implementación de firma electrónica

Implementación de pago electrónico

Notificación vía electrónica de resoluciones de trámites iniciados vía Internet